

EN MIGRACIÓN. DETENIDO CUANDO INTENTABA VIAJAR A CHILE CON SU FAMILIA

Del Castillo fue liberado tras una polémica detención

Defensa legal. Eduardo Del Castillo presentó una Acción de Libertad tras ser aprehendido en Viru Viru. En contraste, familias de víctimas de su gestión lo señalan por casos graves.

El exministro relató que, antes de ser aprehendido en Viru Viru, un policía le advirtió que le bloquearían el viaje a Chile con su familia.

El gobernador cruceño Luis Fernando

Camacho presentó una denuncia en su contra por el delito de secuestro. El Gobierno guardó silencio tras justificar inicialmente la acción policial.

TEMA DEL DÍA A2-3



ASUMIÓ DEFENSA. Eduardo Del Castillo abandona el Palacio de Justicia después de ser liberado y tener permiso para viajar. Tuvo dos audiencias en la jornada

Suman 31 muertes en El Torno y faltan alimentos

"No nos dejen solos", es el clamor a la población para que sigan llegando donaciones y se garantice la olla común.

SANTA CRUZ A4



SUBNACIONALES EN LA PAZ: PARTICIPARÁN 9.830 CANDIDATOS

La Gobernación y las Alcaldías de La Paz y El Alto tienen 19 postulantes en cada instancia.

YO ELIGO A8

LA FBF REPARTIRÁ UN MILLÓN DE DÓLARES POR CLUB EN 2026

El dinero provendrá de los derechos de televisión. El monto se mantendrá siempre y cuando continúen 16 clubes. DIEZ A15

HOY CON TU PERIÓDICO

Para Ellas
Vestidos plateados para recibir el año 2026



Tema del Día

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@eldeber.com.bo

La situación judicial del exministro de Gobierno Eduardo del Castillo dio un giro inesperado, luego de que recuperara su libertad pocas horas después de haber sido detenido en el aeropuerto internacional de Viru Viru, en Santa Cruz, cuando intentaba abordar un vuelo con destino a Chile. La aprehensión, ejecutada la madrugada de ayer, martes, terminó convertida en un revés para la Policía y la Fiscalía, pero abrió, al mismo tiempo, un frente judicial mucho más amplio y complejo para la exautoridad.

Alrededor de las 18:00, Del Castillo fue conducido al Juzgado 15º de Sentencia Penal, Anticorrupción y Violencia contra la Mujer, a cargo del juez Carlos Alberto Moreira Rivero, donde debía definirse su situación jurídica. Sin embargo, poco antes, en una audiencia virtual, un juez de Warnes ordenó su libertad pura y simple, luego de que el Ministerio Público determinara no presentar una imputación formal en su contra.

Posteriormente, el juez Moreira presidió la audiencia de acción de libertad interpuesta por el exministro. En su resolución, la autoridad judicial concluyó que no se respetaron los protocolos policiales durante la detención y que, ante la inexistencia de una imputación fiscal, correspondía disponer la inmediata libertad de Del Castillo.

El fallo concedió la acción de libertad y ordenó permitir la libre circulación de Carlos Eduardo del Castillo del Carpio, sus dos hijas menores de edad -de 13 y 5 años- y otros familiares, además de garantizar la atención médica en Chile que requiere la menor de cinco años. El juez también advirtió que podrían establecerse responsabilidades penales y civiles contra los accionados.

Horas antes, el fiscal general del Estado, Róger Mariaca, había anunciado el inicio de una investigación penal contra Del Castillo por el presunto delito de impedir o estorbar el ejercicio de la función policial. La versión oficial señalaba que el exministro se habría negado a permitir la revisión de su equipaje antes de abordar el vuelo internacional. En un video institucional, Mariaca aseguró que se analizarán los hechos "para garantizar el debido proceso y el estricto cumplimiento de la normativa legal vigente".

Pese a que existe una normativa de arraigo que impide a exautoridades de gobierno salir del país durante los tres meses posteriores a dejar el cargo, esta no sería aplicable a Del Castillo, ya que dejó el Ministerio de Gobierno para participar en la campaña electoral en representación del MAS. Aun así, la aprehensión fue ejecutada y derivó en una con-

APREHENSIÓN FALLIDA DEL EXMINISTRO DE GOBIERNO

Del Castillo queda en libertad por decisión judicial, pero cercado por denuncias

La exautoridad obtuvo libertad pura y simple, tras la ausencia de una imputación fiscal; pero el episodio activó una avalancha de denuncias, reacciones políticas y testimonios de presuntas víctimas, que apuntan al que fue "el hombre fuerte" de Luis Arce Catacora



troversia jurídica que terminó favoreciendo al exministro en el corto plazo.

Error de procedimiento

La defensa, a través del abogado Enrique Ramírez, denunció vulneración de derechos y abusos cometidos contra Del Castillo y su familia. El exministro relató que, tras arribar a Santa Cruz desde La Paz, se produjeron demoras irregulares en Migración, pese a no existir impedimento legal alguno para su salida del país. Incluso, aseguró que funcionarios habrían paralizado la atención sin explicación y que fue obligado a descender del bus que trasladaba a los pasajeros al avión, sin que se le exhibiera orden judicial o administrativa.

El exministro podrá viajar al exterior, pero tiene un alud de denuncias

No obstante, la recuperación de su libertad no trajo calma. Desde que se conoció la detención, una andanada de denuncias comenzó a acumularse contra el exministro, muchas de ellas vinculadas a su gestión al frente del Ministerio de Gobierno.

A primera hora de ayer, el abogado del gobernador cruceño Luis Fernando Camacho, Martín

Camacho, informó que presentó una denuncia penal contra el ex presidente Luis Arce y Eduardo del Castillo por delitos vinculados al operativo de aprehensión ejecutado en diciembre de 2022. La denuncia incluye incumplimiento de deberes, resoluciones contrarias a la Constitución, tortura, vejaciones y secuestro, y fue presentada ante la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Departamental de Santa Cruz. La defensa incluso solicitó la aprehensión inmediata del exministro, alegando riesgo de fuga.

A estas acciones se sumaron nuevas denuncias y anuncios de adhesión. Marco Antonio Aramayo, descendiente del principal denunciante del caso Fondo Indígena, se presentó en la Felcc para denunciar presuntas ame-

nazas de muerte y anunció que se adherirá a la denuncia contra Del Castillo, a quien atribuye responsabilidad política en ese caso. El abogado Carlos Gaitán, en contacto con EL DEBER, también se declaró víctima de la exautoridad y afirmó que en 2024 se le habría armado un proceso judicial que afectó su honor, su familia y su trabajo profesional.

Desde tempranas horas, en puertas de la Felcc se instaló una vigilia de personas que aseguran haber sido víctimas de abusos durante la gestión de Del Castillo. Entre ellas, Nelly, una de las participantes, relató agresiones físicas y detenciones arbitrarias mientras defendían instituciones públicas en Santa Cruz durante el paro por el censo. A este escenario se suman anuncios de futuras de-

nuncias del exlíder cívico Rómulo Calvo, activistas, colectivos vecinales, miembros de la Unión Juvenil Cruceña y familiares de víctimas de operativos policiales.

Reacciones a la caída

Las reacciones políticas y sociales no tardaron en llegar, tras la detención del exministro. Desde sus redes, el gobernador Luis Fernando Camacho afirmó: "Hemos presentado una denuncia penal (...) por el secuestro y torturas ejecutadas en contra de mi persona". Añadió que "secuestraron la investidura del Gobernador y la voluntad del pueblo cruceño" y pidió que estos hechos no queden en la impunidad.

El exdirigente cívico Marco Antonio Pumari sostuvo: "Te aprovechaste del poder que te dieron, hiciste lo que te dio la gana con nuestras vidas" y remarcó que "el poder no es eterno".

Desde la cárcel, el general Juan José Zúñiga escribió: "Un nombre simboliza ese abuso de poder: Eduardo del Castillo. Celebro la caída de otro verdugo".

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, pidió que el caso siga su curso legal: "Es importante que el poder judicial actúe conforme al debido proceso", aunque cuestionó que "hay personas con notificación que no están presas".

El activista cubano Jorge Castro, que fue expulsado por órdenes de Del Castillo, recordó: "El ministro que firmó mi expulsión arbitraria fue detenido... espero se haga justicia".

“

Aquí no se secuestró solo a una persona, se secuestró la voluntad del pueblo cruceño”

Luis Fernando Camacho
GOBERNADOR DE SANTA CRUZ

“

Te aprovechaste del poder que te dieron, hiciste lo que te dio la gana con nuestras vidas”

Marco Antonio Pumari
EX DIRIGENTE CÍVICO

“

Un nombre simboliza el abuso de poder: Eduardo del Castillo. Celebro la caída de otro verdugo”

Juan José Zúñiga
GENERAL EN PRISIÓN

La breve detención de Del Castillo dejó al descubierto un escenario complejo. Con múltiples denuncias en curso y otras en camino, la pregunta que queda abierta es si el exministro podrá sostener su defensa fuera del país o si el peso de los procesos anunciados terminará obligándolo a enfrentar a la justicia boliviana en los próximos meses.

DETENCIÓN BREVE, IMPACTO PROFUNDO

EL DEBER acompañó el operativo desde el inicio

La detención de Del Castillo duró solo horas, pero el impacto político y judicial parece que recién comienza

Redacción
www.eldeber.com.bo

La aprehensión del ex ministro de Gobierno Eduardo del Castillo, la madrugada del martes 30 de diciembre en el aeropuerto internacional de Viru Viru, en Santa Cruz, bajo cargos de obstrucción a la función policial, fue acompañado por un equipo multimedia de diario EL DEBER desde el minuto "cero".

La exautoridad fue interceptada cuando se aprestaba a abordar un vuelo internacional hacia Chile. La intervención se ejecutó en la plataforma del aeropuerto, donde -de acuerdo con varios testigos- el exministro se aferró a una niña que llevaba en brazos (luego se conoció que es su hija menor) y se negó a soltarla para impedir el procedimiento policial.

Del Castillo había tomado un vuelo regular desde La Paz a Santa Cruz y tenía prevista una conexión hacia Chile. La escala en Viru Viru se extendió por al menos tres horas. Tras pasar el control migratorio y abordar el bus transfer junto a otros pasajeros, la Policía activó el operativo.

En el lugar se desplegaron efectivos de unidades especiales, entre ellas la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y personal del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (grupo Daci). También intervinieron funcionarios de la Defensoría de la Niñez de Warnes.

Durante el traslado del exministro en camionetas de la Felcv, se registraron incidentes con ciudadanos que se concentraron en inmediaciones del aeropuerto.

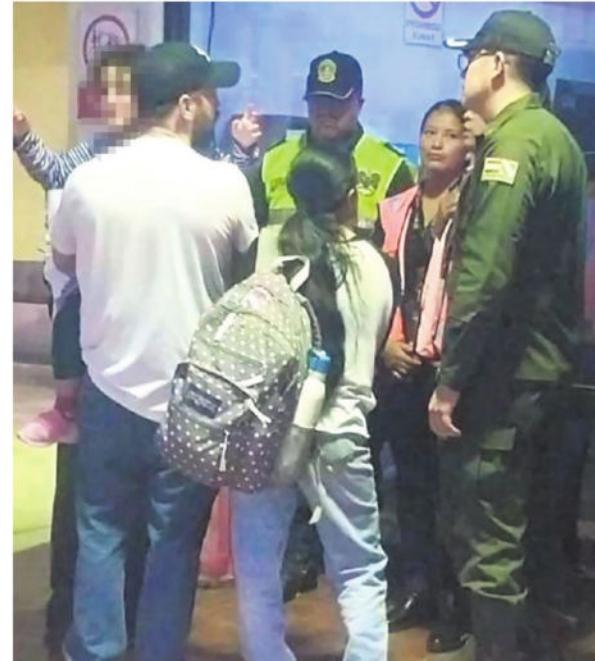
De boca del exministro

Eduardo Del Castillo reveló que un agente policial le advirtió, antes de ser aprehendido, que le impedirían viajar junto a su familia a Chile, donde tenía programada una evaluación médica neurológica de su hija menor, diagnosticada con autismo.

Del Castillo señaló que, tras aterrizar en Santa Cruz,



Una imagen que recorrió Bolivia: Del Castillo en celdas policiales



Los agentes policiales, momentos previos a la detención

se produjeron demoras irregulares en los controles migratorios, pese a que no existía ningún impedimento legal para su salida del país.

Indicó que, incluso, funcionarios de Migración habrían paralizado la atención sin justificación, generando retrasos en varios vuelos internacionales.

El exministro aseguró que, cuando ya contaba con pasaportes sellados y pases de abordar, un efectivo de la Policía se le acercó y -según su testimonio-

le advirtió que "buscarían cualquier excusa" para impedir que aborde el vuelo.

La exautoridad relató que, incluso después de subir al autobús que trasladaba a los pasajeros desde el edificio hacia el avión, fue obligado a descender sin que se le exhibiera ninguna orden judicial o administrativa que restrinjera su libertad de locomoción y que su hija menor sufrió un golpe mientras se encontraba en sus brazos.



La exautoridad, durante su audiencia judicial



El momento de la salida de Del Castillo del aeropuerto Viru Viru

Santa Cruz

DAMNIFICADOS

El Torno: escasean los alimentos en el albergue y suman 31 fallecidos

Un centenar de afectados permanece en el refugio municipal. "No nos dejen solos", es el clamor a la población para que sigan llegando donaciones y se garantice la olla común. Búsqueda de cuerpos continúa.

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com.bo

Una sopa de zapallo con hueso fue el almuerzo de ayer para los 105 damnificados que permanecen en el albergue municipal habilitado en un colegio de El Torno, tras el desastre provocado por el turbón que azotó la zona el pasado 13 de diciembre. Con el paso de los días, la ayuda comienza a escasear y la incertidumbre crece entre las familias que lo perdieron todo.

En el albergue, ubicado a unas cuatro cuadras de la plaza principal del municipio, faltan víveres como arroz, papa, aceite, huevo y carne, para preparar la comida diaria.

Muchos de los afectados no tienen cómo retornar a sus comunidades, porque sus viviendas fueron arrasadas y en su lugar solo quedaron playas de arena y palizada. Entre el dolor y la necesidad, claman a la población que no los olviden.

El drama humano es grande. En los rostros de los damnificados se refleja la tristeza por la pérdida de familiares. Según el último reporte oficial, ya son 31 los cuerpos recuperados desde el día del desastre, que también afectó a otros municipios del departamento cruceño.

Pese a la adversidad, en el refugio encontraron una familia, donde todos se conocen y se brindan una mano. Las mujeres se organizan para preparar la comida en una olla común que está en riesgo de quedarse vacía.

En vísperas de Año Nuevo, la mayor preocupación es "parar la olla" y, si es posible, tener algo especial para compartir en la cena.

Marioly Jaldín Zurita, conocida por todos como María, es una de las afectadas de la comunidad El Playón. Acaba de enterrar a su tío, cuyo cuerpo fue encontrado después de 16 días de búsqueda. También perdió a su tía y a su prima. Aun así, no deja de colaborar en la preparación de los alimentos y en la organización de todo lo necesario.

"Estamos pobres. No hay papa, no hay arroz, no hay aceite ni carne. Pedimos que la gente no se olvide de nosotros", dice Marioly mientras muestra la despensa. Sobre la mesa apenas quedan dos kilos de arroz, 12 kilos de fi-



deo, un poco de harina, un maple de huevo, algunos limones, entre otros alimentos.

Si bien el lunes las autoridades entregaron algunos víveres, los damnificados aseguran que es insuficiente para cubrir las necesidades de todas las familias que continúan refugiadas, a la espera de más ayuda.

También les preocupa quedarse sin los utensilios para cocinar, como las garrafas de gas y las cocinillas donde preparan los alimentos, ya que algunas mesas que les prestaron fueron retiradas por sus propietarios.

La Alcaldía

El secretario de Desarrollo Humano de la Alcaldía de El Torno, Roberto Darío Suárez, informó que diariamente se provee de alimentos al albergue municipal, pero señaló que se están acabando algunas raciones secas, porque también se encargan de dotar alimentos a las familias damnificadas que permanecen en sus comunidades y a los rescatistas que continúan con la búsqueda de cuerpos y que han instalado un campamento base en Colpa Bélgica.

La autoridad explicó que son casi tres semanas de trabajo inin-



Las mujeres se dividen las tareas para garantizar la alimentación

terrumpido en la asistencia a los afectados del desastre, que fue de tal magnitud que superó cualquier previsión presupuestaria.

Más de 40 familias han perdido sus casas y no tienen dónde vivir

En ese contexto, Suárez indicó que el municipio ha venido sosteniendo la atención con donaciones de instituciones y personas solidarias, por lo que reiteró el llamado a la población a continuar apoyando con alimentos y otros insumos básicos. "Pedimos que sigan ayudando, porque también se está llegando con asistencia a los damnificados que permanecen en las comunidades", manifestó.

Asimismo, aseguró que la Alcaldía trabaja en la habilitación de caminos, la evaluación de daños y está viendo la situación de

algunas comunidades afectadas por el desvío de cauces.

"Hay población que tendrá que reubicarse, porque el caudal ya tomó un nuevo curso y la gente no puede asentarse nuevamente en esos lugares", advirtió.

Otra de las preocupaciones es la proximidad del inicio de clases, debido a que los albergues para los damnificados y para personas privadas de libertad del centro Cenvicruz, funcionan en unidades educativas, por lo que se tendrá que buscar otras alternativas en el corto plazo.

En cuanto a las víctimas fatales, informó que hasta ahora se han recuperado 31 cuerpos, de los cuales 28 ya fueron identificados, aunque aún se reportan personas desaparecidas.

De acuerdo con el reporte oficial, hasta el momento se contabilizan 41 familias damnificadas de los distritos 6 y 7, que perdieron por completo sus viviendas y pertenencias.

Entre las comunidades más afectadas se encuentran Quebrada León, El Playón y otras de la zona. La Alcaldía también realiza gestiones ante las instancias nacionales para la reconstrucción de viviendas a las familias que lo perdieron todo.



Lechón tradicional, un plato indispensable en las festividades de fin de año



Venta de diferentes cortes de cerdo en el mercado nuevo La Ramada

EL DEBER

www.grupoeldeber.com

CENA DE FIN DE AÑO

¿Lechón, pernil, costilla o tal vez un fricasé al amanecer? Las opciones son variadas, pero, sin duda, uno de los grandes anfitriones de la cena de Año Nuevo en Bolivia es el cerdo. Año tras año, este ingrediente se impone en la mesa familiar como símbolo de abundancia, prosperidad y buenos augurios para el ciclo que comienza.

A diferencia del 24 de diciembre, la noche del 31 se presta para compartir con amistades y cumplir rituales que se repiten año tras año: caminar con maletas para atraer viajes, subir gradas para ascender en la vida, comer las 12 uvas y lanzar lentejas o trigo para invocar la buena fortuna. Todo ocurre alrededor de una mesa donde el cerdo ocupa el centro.

Tradición heredada

Según la historiadora Suryi Loza, la costumbre de consumir cerdo en celebraciones importantes llegó a Bolivia en época colonial, cuando esta carne se popularizó por su fácil crianza y su valor simbólico ligado a la abundancia y la prosperidad.

Más allá del simbolismo, la tradición también tiene una explicación práctica. Fin de año es temporada alta para la venta de carne de cerdo y, pese al incremento de precios registrado en los últimos años, sigue siendo una alternativa más accesible frente a otras carnes.

Jesús Centeno lo confirma. Compró chancho para 14 personas y gastó alrededor de Bs 700 solo en la carne. "Está todo caro, pero seguimos la tradición de comer cerdo. También usamos cotillón, comemos uvas y juntamos dinero en efectivo para que se multiplique en el año que comienza", cuenta.

Desde la gastronomía, el chef Richard Parada señala que este año ganó fuerza una modalidad que combina tradición con mo-

Entre tantas presentaciones, el chancho relleno y la caja china son los más demandados



dernidad: la preparación en caja china. "La gente busca practicidad y un sabor uniforme. El cerdo queda crocante por fuera y jugoso por dentro", explica.

Parada recuerda que antes de la pandemia el kilo de cerdo se comercializaba entre 15 y 18 bolivianos, mientras que actual-

El consumo de cerdo es una herencia colonial

mente alcanza los 65. "Tras la subida del precio de la carne de res, muchas familias encontraron en el cerdo una alternativa más accesible y también saludable", comenta.

En los mercados, la respuesta del público fue sostenida. Flor, comerciante del mercado Nueva

Ramada, asegura que la demanda se mantuvo pese al alza de costos. Entre las opciones más solicitadas está el combo para horno, que incluye 3,5 kilos de costilla de lomo de cerdo y chorizo ahumado por Bs 200, suficiente para entre 10 y 13 personas.

También se ofrece un combo parrillero, compuesto por costilla entera, dos kilos de chuleta y un kilo de chorizo, disponible exclusivamente para Año Nuevo al mismo precio, pensado para quienes reciben a grupos numerosos.

Y si no alcanzó el pernil ni el lechoncito bebé, siempre queda una tradición infalible: buscar un buen fricasé al amanecer. Dicen que puede revivir hasta al más cansado de los parroquianos y cerrar la fiesta con dignidad.

DETALLES

EL MENÚ

Lechón, pernil, costilla al horno y fricasé al amanecer siguen siendo los platos infaltables para recibir el Año Nuevo.

LOS PRECIOS

El kilo de cerdo llega hasta Bs 65; combos para horno o parrilla se venden en Bs 200 y alcanzan para hasta 13 personas.

Economía

Cotización del dólar

Miércoles 31 de Diciembre de 2025

Bs **6,86**

Compra

UFV: 3,04

Bs **6,96**

Venta

M J V S D L M M

Fuente: BCB

| | |
|----------------------|---------|
| Argentina (peso) | 1.450,3 |
| Brasil (real) | 5.540 |
| Chile (peso) | 905,13 |
| Colombia (peso) | 3.707 |
| México (nuevo peso) | 17,93 |
| Paraguay (guaraní) | 6.610 |
| Perú (nuevo sol) | 3.363 |
| Unión Europea (euro) | 0,8489 |

| | | |
|--------|------------------------|----------|
| Oro: | Onza Troy: \$us/O.T.F. | 4,361,31 |
| Plata: | Onza Troy: \$us/O.T.F. | 77,37 |
| | Fuente: BCB | |

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4,361,31

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 57,67

Fuente: www.precipetroleo.net

Granos

| | | | |
|---------|----------|--------|------------------------|
| Soya: | \$us | 374,06 | (tonelada) a nov. 2025 |
| Maíz: | \$us | 164,95 | (tonelada) a dic. 2025 |
| Trigo: | \$us | 182,62 | (tonelada) a dic. 2025 |
| Azúcar: | ctv/\$us | 21,86 | (libra) a dic. 2025 |
| Café: | ctv/\$us | 282,65 | (libra) a dic. 2025 |

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

LAS MEDIDAS BUSCAN AGILIZAR LA COMPRA DE COMBUSTIBLE Y ASEGURAR SU ABASTECIMIENTO

Disponen venta de diésel sin declaración jurada y arancel cero para gasolineras



La demanda de viajes subió.

Hasta ayer, los usuarios de diésel debían registrarse en línea y entregar formularios impresos, lo que complicaba la compra del combustible. En paralelo, se extendió hasta diciembre de 2026 el arancel cero para la importación de gasolineras.

Erika Segales

ericka.segales@grupoeldeber.com

El Gobierno dispuso la eliminación de la declaración jurada para la compra de diésel en estaciones de servicio y amplió hasta diciembre de 2026 el arancel cero para la importación de gasolineras. Ambas determinaciones apuntan a aliviar las dificultades de abastecimiento de combustibles y a reducir los costos de internación en un contexto de alta dependencia de las importaciones.

“Se estableció como una medida de carácter temporal y excepcional, que la comercialización de diésel a Usuarios Directos en Estaciones de Servicio se podrá realizar mediante la sola presentación de la Cédula de Identidad del usuario u otro documento que la ANH considere, conforme al marco de sus atribuciones”, indicó la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) mediante un comunicado.

La eliminación de la declaración jurada fue formalizada a través de la Resolución Ministerial N° 212-2025 del Ministerio de Hidrocarburos y Energías y la Resolución Administrativa ANH 0027/2025, ambas emitidas el 29 de diciembre de 2025.

Desde la aplicación de la medida, los usuarios pueden adquirir diésel sin necesidad de llenar formularios digitales ni presentar fotocopias. La disposición deja sin efecto uno de los principales requisitos administrativos que regían para la venta del carburante y que había sido cuestionado por generar demoras y congestión en los surtidores.

La Asociación Departamental de Propietarios de Estaciones de Servicio de Santa Cruz (Asosur) emitió un pronunciamiento advirtiendo que la solicitud de la

PARA EL ABASTECIMIENTO

100%

DEL DIESEL ES IMPORTADO

La producción interna no alcanza para cubrir la demanda debido a la capacidad limitada de las refinerías

60%

DE LA GASOLINA SE IMPORTA

Para cumplir con la demanda interna, Bolivia depende en gran medida de la gasolina que provienen del exterior.

declaración jurada en línea implicaba “mayores trámites administrativos”.

Antes los usuarios directos de diésel debían registrarse mediante una declaración jurada en línea, según la Resolución Administrativa 0025/2025 de la ANH, en el formulario debían indicar su actividad productiva, el volumen mensual de combustible requerido, la estacionalidad del consumo y la ubicación de su actividad. Además, tenían que presentar la declaración impresa y firmada en la oficina de la ANH para completar el registro.

Arancel cero

En paralelo, el Gobierno amplió hasta diciembre de 2026 el arancel cero para la importación de gasolineras, mediante el Decreto Supremo N° 5512. La medida apunta a facilitar el ingreso de

combustible del exterior y a evitar problemas de abastecimiento en el mercado interno.

El beneficio alcanza a las gasolineras que se utilizan en vehículos automotores, tanto de uso particular como de transporte, sin distinción por su nivel de octanaje. La medida que ya estaba vigente desde 2025 con el Decreto Supremo N° 5313.

“Se amplía el diferimiento del Gravamen Arancelario hasta el 31 de diciembre del 2026, previsto en la Disposición Transitoria Primera del Decreto Supremo N° 5313, de 15 de enero de 2025, para la importación de gasolineras para vehículos automóviles”, indica el artículo único del DS 5512.

Los ministerios de Economía y Finanzas Públicas y de Hidrocarburos y Energías son los responsables de ejecutar y hacer cumplir lo dispuesto en la norma.

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) y el transporte interdepartamental acordaron un aumento transitorio del 40% en las tarifas de viajes por tierra. La disposición regirá a partir el 2 de enero de 2026 durante seis meses, mientras se analiza una tarifa definitiva.

“El ajuste consistirá en un incremento del 40% sobre las tarifas vigentes por un periodo de 180 días calendario, computables a partir del 2 de enero de 2026”, informó Carlos Agreda, director ejecutivo de la ATT.

El acuerdo incluye cuatro puntos centrales: establecimiento de una tarifa transitoria, control permanente de las tarifas mínimas, regulación de los servicios de minivans y la conformación de una mesa técnica para continuar con el análisis de costos del sector.

Lucio Gómez, dirigente de la Confederación de Choferes de Bolivia, aclaró que el incremento es provisional y que el objetivo es avanzar hacia una tarifa definitiva. “Este es un pasaje transitorio; hay una comisión formada para continuar haciendo el estudio de costos para el pasaje que realmente tiene que ser”, sostuvo.

Gómez anticipó que el aumento podría quedarse corto, debido a que el precio del diésel se habría encarecido en 163% tras la eliminación de la subvención y no descartó que, una vez concluido el plazo, las tarifas interdepartamentales vuelvan a incrementarse.

“Esta es una situación heredada; no es algo que haya ocurrido solo ahora, sino que se viene arrastrando desde hace bastante tiempo”, concluyó el director ejecutivo de la ATT.



Las estaciones de servicio ahora pueden vender diésel solo con la cédula de identidad.

Raúl Domínguez Yovio
raul.dominguez@grupoeldeber.com

Una vez concluya la vigencia de los nuevos precios para los combustibles, fijada por seis meses en el Decreto Supremo 5503, Bolivia retornará al régimen de precios para los derivados del petróleo, un esquema que no se aplicaba en Bolivia desde hace 28 años.

El anuncio fue realizado por el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, durante una conferencia de prensa en Santa Cruz, en la que explicó parte del Título VI del Decreto Supremo 5503, referido a la "Estabilización de precios, combustibles y energía", que fijó nuevos precios para el gas natural vehicular (GNV), el diésel y la gasolina.

"El objetivo del Decreto Supremo 5503 es claro: asegurar el abastecimiento, evitar colas, preservar la estabilidad y ordenar el consumo", sostuvo la autoridad, al precisar que la norma incorpora una metodología técnica para la formación de precios y no responde únicamente a un ajuste impositivo. "No es simplemente un incremento del precio fiscal; hay una lógica por detrás", remarcó.

Cabe señalar que en 1997, el gobierno del entonces presidente Hugo Bánzer puso en vigencia el Decreto Supremo N° 24914, que en su parte medular establecía el cálculo del precio final de los productos regulados, mediante componentes como el precio pre-terminal, márgenes de almacenamiento, distribución, estaciones de servicio, entre otros.

Según explicó Medinaceli, el Decreto 5503 establece anexos técnicos que definen precios de referencia y márgenes, además de un nuevo esquema de relación entre YPFB y los productores. En ese marco, destacó que se incrementará el precio que paga la estatal petrolera a los productores, lo que permitirá impulsar mayores inversiones en la producción de líquidos, con un impacto estimado del 11% adicional.

Asimismo, señaló que el retorno al régimen de precios tendrá efectos positivos en la recaudación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). "Esto redundará en mayores recursos para gobernaciones, municipios y universidades", afirmó, al referirse a la aún relevante producción nacional de líquidos, especialmente de condensado.

Del mismo modo, el ministro justificó la medida señalando que el actual esquema de precios congelados se volvió insostenible debido a la caída de los ingresos por exportación de gas y al fuerte incremento de las importaciones de diésel. "El subsidio se hace insostenible porque los ingresos del gas comienzan a caer", advirtió, al indicar que la estructura legal del sector hidrocarburífero fue diseñada en el pasado "para cosechar y no para sembrar".

LIBERACIÓN DEL MERCADO

Anuncian nuevo régimen de precios para carburantes dentro de seis meses

El ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, señaló que el retorno al régimen de precios tendrá efectos positivos en la recaudación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y redundará en mayores recursos para las regiones



FUAD LANDÍVAR

Los precios fijados por el Decreto 5503 tienen una vigencia de seis meses. Luego, se aplicará un nuevo régimen que responda al mercado

Antecedentes

Medinaceli recordó que, tras la hiperinflación de mediados de la década de 1980, se aplicaron incrementos anuales a la gasolina y el diésel como parte del paquete de estabilización económica y en 1997 se intentó cambiar esa lógica mediante el decreto antes mencionado, que introdujo un reglamento para la formación de precios de

los derivados del petróleo. En el año 2000 las protestas sociales suspendieron su aplicación durante un año y en varias ocasiones se intentó volver a su aplicación, pero las distintas crisis sociales y políticas volvieron a frenar el esquema.

No cantar victoria

El analista y exministro de Hidrocarburos, Álvaro Ríos, ponderó el levantamiento parcial de la subvención a los combustibles, pero aseguró que la medida no responde a las condiciones del mercado.

"Primero, no debieron fijarse los precios por seis meses, sino fijarlos con referencia al precio internacional del petróleo y al tipo de cambio, y eso todavía no se ha hecho", expresó.

Al mismo tiempo, consideró que "cuando volvamos a un régimen de estabilización de precios, cuando tengamos un mercado que funciona con el sector privado en competencia con YPFB, ese día, pues cantaremos victoria", agregó Ríos.

Por su parte, el exvicepresiden-

te de Operaciones de YPFB, Pedro Torquemada, precisó que no existe claridad sobre lo que hará el gobierno, pero si se tomará como referencia el precio internacional del barril de petróleo, se debe establecer una base y un techo. "El

tema geopolítico maneja el precio del crudo. En este momento el precio puede tener problemas con el conflicto que hay entre Venezuela y la presión de Estados Unidos y, por otro el tema entre Rusia y Ucrania", ejemplificó.

EL DECRETO DE 1997

METODOLOGÍA

El Reglamento de Precios de Productos Derivados de Petróleo en Bolivia se rige principalmente por el DS 24914 (1997) y sus modificaciones posteriores (como el DS 25536, 25005), estableciendo metodologías para fijar precios máximos (ej. gas, diésel) con componentes como precios de referencia internacionales (Platt's), márgenes de refinación, transporte (poliductos), distribución, y otros impuestos (IVA, IT), regulados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Banco PYME Ecofuturo | COMUNICADO

Banco PYME Ecofuturo S.A. invita a los siguientes clientes, puedan aproximarse a cualquiera de nuestras agencias para regularizar la devolución de importes a favor de estos.

CIUDAD Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

| 1 | Potosí | 14024079PO | 16 | La Paz | 9133987 |
|----|------------|------------|----|------------|-----------|
| 2 | Tarija | 7190195 | 17 | La Paz | 4790498 |
| 3 | El Alto | 2497197LP | 18 | El Alto | 4983688 |
| 4 | Santa Cruz | 6293438SC | 19 | Oruro | 3508858 |
| 5 | Santa Cruz | 9656458 | 20 | Oruro | 3528115OR |
| 6 | El Alto | 6032838 | 21 | Oruro | 5764693OR |
| 7 | Tarija | 5006741TJ | 22 | Oruro | 4066466 |
| 8 | El Alto | 6034995 | 23 | Potosí | 5135004PO |
| 9 | La Paz | 4373465LP | 24 | El Alto | 8329932LP |
| 10 | La Paz | 7021614 | 25 | Oruro | 7189004TJ |
| 11 | La Paz | 6759383LP | 26 | Oruro | 5735839OR |
| 12 | La Paz | 9119034 | 27 | Oruro | 3097996OR |
| 13 | La Paz | 8462152LP | 28 | Oruro | 7403865OR |
| 14 | La Paz | 6894959 | 29 | Oruro | 3140047CB |
| 15 | La Paz | 6159256 | 30 | Santa Cruz | 6216589SC |

Agradecemos su gentil atención

Banco Ecofuturo® desde 1999

Construyendo Oportunidades

Esta entidad es supervisada por ASFI

Diciembre de 2025

06-0704-31

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LA PAZ, REGISTRA RÉCORD DE POSTULANTES

Las subnacionales paceñas tienen 9.830 candidatos y dos millones de votantes

Los candidatos a la Gobernación son 19: una mujer y 18 varones; la Alcaldía de La Paz tiene 19 candidatos y similar número la Alcaldía de El Alto. El TED revisa los requisitos de los aspirantes y publicará la lista de habilitados el 9 de enero

Yolanda Mamani Cayo

yo.lamamani@grupodeldeber.com

La Paz se convierte en el departamento donde se registra el mayor número de candidatos que buscan participar en las elecciones subnacionales de 2026. El Tribunal Electoral Departamental (TED) de esta región, ha inscrito a 9.830 potenciales candidatos para los cargos de gobernador, asambleístas departamentales, alcaldes y concejales de los 87 municipios paceños, que albergan a más de dos millones de electores, según los comicios generales de 2025.

La cifra récord que marca las elecciones venideras alberga a candidatos, entre varones y mujeres, que aspiran a cinco tipos de cargos regionales: gobernador, asambleístas departamentales por población, asambleístas departamentales por territorio, alcaldes municipales y concejales.

Los candidatos

Según el informe del TED, para la Gobernación se registraron 19 postulantes: 18 varones y solo una mujer. Similar número tienen los dos municipios más grandes del departamento: 19 candidatos pugnarán por la silla edil del municipio paceño y 19 por la del municipio de El Alto.

En ese marco, el único vocal habilitado en el TED La Paz, Antonio Condori, informó a EL DEBER que del total de los 9.830 candidatos, 4.630 son mujeres y 5.200 son varones.

Para las 87 alcaldías que tiene el departamento de La Paz, se inscribieron 945 candidatos, de los cuales 750 son postulantes varones y tan solo 195 son mujeres.

Asimismo, se registraron 612 candidatos para asambleístas por población de los cuales 306 son candidatas mujeres y 306 son varones.

En tanto, que se reporta la inscripción de 668 asambleístas departamentales por territorio: 334 mujeres y 334 varones, siempre, según datos del TED, proporcio-



El Pepino, el personaje carnavalesco paceño por excelencia, también estuvo en el registro de candidatos

nados por el vocal Condori.

Organizaciones políticas

En ese marco, Condori informó a EL DEBER que la cantidad de organizaciones políticas inscritas también es considerable. "Se cuenta con 39 organizaciones o alianzas políticas y pueblos indígenas originarios campesinos, que están participando", en este proceso eleccionario, señaló la autoridad.

Entre las agrupaciones ciudadanas que registró el TED de La Paz están el Movimiento Tierra y Libertad (MTL); el Movimiento

El récord de candidatos muestra "sana participación", según el TED

EL 9 DE ENERO DE 2026 SE CONOCERÁ LA LISTA DE CANDIDATOS HABILITADOS PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES

En el marco del Calendario Electoral, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz, informó que el viernes 9 de enero de 2026, se publicará la lista de los candidatos habilitados para participar de las elecciones subnacionales del 22 de marzo.

En primera instancia se inscribieron 9.830 candidatos para la Gobernación, la Asamblea Departamental, alcaldías y concejos municipales, no obstante, eso no significa que esa es la cifra definitiva, ya que el TED está en el proceso de examinar si cada uno de los inscritos cumplió con todos los requisitos de la convocatoria.

Para el vocal, Antonio Condori, la masiva presencia de candidatos que aspiran a uno de los cargos

regionales refleja un hecho positivo y una sana participación de la ciudadanía, además que el electorado, viendo las propuestas, tendrá una gran variedad para elegir a las nuevas autoridades.

"En el caso particular de La Paz, si existe un récord histórico (de candidatos) que es para tomarlo en cuenta. Como organismo electoral vemos una sana participación de las candidaturas porque da muchas opciones al electorado para que pueda elegir la oferta electoral", dijo el vocal Condori.

El TED La Paz, por el momento funciona con un solo vocal: Antonio Condori. El Legislativo departamental fue observado por irregularidades en las ternas de postulantes enviadas a Diputados.

Katarista – Poder Comunal (MK-PC); Unión por el Cambio (UPC); Agrupación Ciudadana por un Municipio Alternativo (PUMA); Alianza Social Patriótica (ASP); Acción Social de Integración (ASI); Agrupación Ciudadana Departamental - Venceremos; Soberanía Indígena Campesina Unida y Solidaria (Sicus); Instrumento de Desarrollo Estratégico Aymaras en Acción (Idea); Agrupación Ciudadana Cambio 2000 (C-2000) M Juntos Al Llamado de los Pueblos (Jallalla LP); Taquini Sartasiñani; Sub Consejo Tsimane Regional La Paz (Tsimane); Ciudad Humana (CH); Movimiento Por la Soberanía (MPS); Levantamiento de Unidad Social 1º de Septiembre (LUS-1S); Somos Movimiento Social El Alto

Entre la naciones y pueblos indígenas originario campesinos que se registraron para las subnacionales en La Paz están: Cabildo de Ayllus Originarios San Andrés de Machaca (Caosam); Marca de Ayllus y Comunidades Originarias Jesú de Machaca (Macojma); Consejo Indígena de Comunidades Tacanas de Ixiamas (Cicoti); Sub Consejo Tsimane Regional La Paz - (Tsimane); Conciencia de Unidad de Marcas Indígenas (Cumi)b y Marca Cololo Copacabana Antaquia - Nación Puquina (MCCA-NP).

El TED de La Paz registró dos alianzas: VIDA e Innovación Humana. Pero además de esas alianzas, existen otras habilitadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), por ejemplo: Somos La Paz; Suma Por el Bien Común; Primero El Alto; Recuperemos La Paz; Patria; Patria Sol y Somos Libre. Ésta última es una alianza registrada a nivel nacional.

En el caso de los partidos están: el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), Libertad y República (Libre); Movimiento Tercer Sistema (MTS); Unidad Cívica Solidaridad (UCS); APB - Súmate; Demócratas; Nueva Generación Patriótica (NGP) y Unidad Nacional (UN).

Este universo de organizaciones políticas alberga a los 9.830 candidatos potenciales para un total de 2.047.825 ciudadanos paceños que estaban habilitados para votar en las Elecciones Generales 2025.

No obstante, se prevé que esa cifra crecerá tras el último empadronamiento masivo que registró hasta la semana pasada, actividad en el que, según datos oficiales en el departamento de La Paz se registraron 20.627 nuevos inscritos, es decir, personas que cumplieron o cumplirán 18 años hasta el 22 de marzo de 2026. Asimismo, hubo 51.009 cambios de domicilio.

Con esos datos, se prevé que el número de electores habilitados en el departamento de La Paz bordeará los 2.067.000 ciudadanos habilitados, para votar en las subnacionales.

LA POLICÍA AÚN NO EJECUTÓ LAS CINCO ÓRDENES DE APREHENSIÓN ANUNCIADAS

Informe recomienda ampliar el proceso contra Achacollo y otras nueve personas

La exministra ya tiene un juicio pendiente por otro caso relacionado con el Fondo Indígena. Ahora es incluida en el proceso seguido contra el expresidente Luis Arce, a quien el Órgano Judicial le negó el pedido de juicio de responsabilidades

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@eldeber.com.bo

Un nuevo informe de la comisión de investigadores policiales recomienda la ampliación de la investigación penal contra la exministra Nemesia Achacollo, en el caso por el que ya fueron encarcelados el expresidente Luis Arce y la exdiputada del MAS Lidia Patty, relacionado con el desvío de recursos del Fondo Indígena.

“La comisión de investigadores presentará un informe complementario, mediante el cual se ampliará la denuncia contra otros implicados. Posteriormente se determinarán los actos investigativos a realizar y las citaciones que se deben emitir”, informó el fiscal del caso, Miguel Cardozo.

Precisó que, de acuerdo con

el informe preliminar, otras 10 personas, entre ellas la exministra Achacollo, figuran como posibles responsables o cómplices del desvío de recursos del Fondo Indígena hacia cuentas particulares de la exdiputada Patty.

Asimismo, se precisó que la exministra de Desarrollo Rural y Tierras no puede evitar ser incluida en este caso, debido a que los presuntos hechos delictivos son

Achacollo tiene pendiente otro juicio, también relacionado al Fondo Indígena



El expresidente Luis Arce, a su ingreso al penal de San Pedro

distintos a los que son parte de la acusación que ya se presentó en por otro caso, también relacionado al Fondo Indígena.

Achacollo está a punto de iniciar un juicio, junto a otras 15 personas, por irregularidades en otros proyectos del Fondo Indígena, un proceso que debía comenzar hace más de un año, pero que permanece congelado en el Órgano Judicial.

Detalle

“En el proceso actual, los otros nueve involucrados son exfuncionarios y exdirigentes, tanto de organizaciones que formaban parte del directorio del Fondo Indígena, como aquellos que se beneficiaron del desembolso de ese dinero a sus cuentas particulares”, explicó el fiscal.

En el presente caso se presume que el expresidente Arce, en 2010, en su calidad de ministro de Economía y Finanzas, autorizó de manera ilegal el desembolso de 750.000 bolivianos a las cuentas particulares de Patty. El dinero estaba dirigido a implementar ocho proyectos agrícolas en comunidades paceñas, no obstante, dichos emprendimientos no llegaron a funcionar.

Niegan juicio de corte

Cardozo precisó que hasta el momento continúa pendiente la ejecución de cinco órdenes de aprehensión, emitidas luego de la detención de Arce, quien está en el penal de San Pedro desde el 12 de diciembre. Recordemos que una sala penal rechazó la apelación planteada por el exmandatario y confirmó su detención preventiva por cinco meses.

El fiscal también informó que el juzgado de turno resolvió rechazar el incidente de incompetencia que se había presentado, mediante el cual se pretendía anular el proceso. La defensa alegaba que no se podía juzgar a Arce por la vía ordinaria debido a su condición de expresidente del Estado.

Sin embargo, el juez determinó que los hechos imputados fueron cometidos por Arce mientras ocupaba un cargo público, designado a dedo por el expresidente Morales.

TESTIGOS**LISTADO**

De acuerdo con la imputación presentada contra el expresidente Arce, la Fiscalía convocará a declarar a la exministra Julia Ramos y a los dirigentes Diego Faldín, Sergio Hinojosa, Herminia Colque, Luis Vilca, Jorge Quispe, Eliseo Camiño, Epifanio Pacheco, Sandra Paredes, Ramiro Burgos, Víctor Quintanilla, Gloria Zamorano, Felipa Huanca, Rodolfo Machaca, Hilarión Mamani, Ever Choquehuanca, Melva Hurtado, Julia Jala, Juanita Ancieta y Carlos Fuentes.



La exministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo (centro), en conferencia de prensa en 2015

POR FIESTAS DE FIN DE AÑO

Refuerzan seguridad en la cárcel de Palmasola para evitar violencia

El Comando de la Policía reforzó la seguridad con patrullajes internos y externos de todo el recinto penitenciario, para impedir actos violentos. La madrugada de ayer se realizó una requisas general

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupoeldeber.com

La Policía puso en práctica un plan de operaciones para ejercer mayores controles en la cárcel de Palmasola y evitar posibles hechos irregulares en el recinto penitenciario, especialmente durante estas fiestas de fin de año. El recinto de Palmasola es considerado el más poblado de Bolivia con más de 10.000 privados de libertad, que viven en medio de un alarmante hacinamiento.

Las acciones se iniciaron con una requisas general en Palmasola la madrugada de ayer, a cargo de un contingente de las unidades dirigidas desde el Comando Departamental de la Policía. La requisas en los pabellones logró un resultado positivo con la incautación bebidas alcohólicas, teléfonos celulares, cuchillos, armas punzo cortantes, así como otros objetos.

Los policías ingresaron primero al pabellón de régimen abierto, denominado PC-4, que concentra a más de 5.000 internos y luego se ingresó al resto de pabellones como Chonchocorito, el Pc-7, además de otros con menor capacidad.

Reforzaron la seguridad

El gobernador coronel Juan Carlos Corrales, aseguró que primero se pidió refuerzo teniendo en cuenta estas fiestas de fin de año y el comando respondió de manera efectiva reforzando la seguridad.



EL DEBER

El contingente de policías practicó ayer una requisas en la cárcel como parte de las medidas de seguridad



En el operativo se incautaron bebidas alcohólicas, teléfonos y armas

El Comando de la Policía movilizó al penal patrullas para asegurar una eficaz seguridad interna y externa, en todo el perímetro, así como las torretas de guardias.

El coronel Corrales manifestó que en estas fiestas es cuando en el penal hay mayor movimiento de visitas de familiares. "Tenemos bastante movimiento, vie-

nen familiares que llegan de las provincias o de otros distritos que quieren abrazar a los privados de libertad y darles un aliento", dijo Corrales.

El plan de seguridad también tomó acciones, como la rotación del personal de seguridad.

Significa que los efectivos policiales que estaban al cuidado de la vigilancia rotaron y se ejecutó el ingreso de otros uniformados, para que los controles sean con mayor rigor y de esa forma evitar que se cometan hechos violentos, que se consuma bebidas alcohólicas o que se cometa cualquier acto reñido con las normas.

Los nuevos refuerzos ejercerán estrictas medidas en la puerta

principal, así como en el ingreso a todos los pabellones donde purgan los reclusos, de ambos sexos.

"Estas son épocas muy delicadas, sensibles y no queremos que se presenten hechos de violencia y que todo transcurra en paz", dijo el gobernador Corrales.

Bloque B del PC-7 cerrado

Desde hace más de un mes que un ambiente en el bloque B del PC-7, en el mismo recinto de Palmasola, permanece precintado por la Fiscalía. Es un ambiente donde purgaban seis privados de libertad, pero la Fiscalía lo precintó luego de que un recluso fuera asesinado por dos de sus compañeros de nacionalidad brasileña, que formaban parte del Comando Vermelho.

El PC-7, que consta de tres bloques con muros de cemento y las puertas de barrotes de hierro, es considerado el más seguro del país y fue edificado para albergar a los reclusos más peligrosos.

SEGURIDAD EN LA CARCEL

PATRULLAJES POR FIESTAS

El Comando de la Policía dispuso patrullajes permanentes para la seguridad interna y externa de Palmasola este fin de año.

CAMBIO DE PERSONAL

Para evitar hechos de violencia incluso hicieron rotación del personal policial en todo el recinto.

Buscan a más implicados en caso de mujer en heladera

La Policía y la Fiscalía tienen una lista de más implicados en la muerte de una mujer

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) realiza acciones en busca de varias personas vinculadas al asesinato de Roxana Rivero Viveros, de 34 años, que luego fue introducida a una heladera.

Tras investigaciones la Felcv y la Fiscalía emitieron nuevas cita-

ciones contra otras personas que dentro de las pesquisas resultan estar implicadas en el suceso violento, que conmovió a la sociedad.

De acuerdo con las diligencias judiciales, la mujer fue victimada con disparos de arma de fuego, para luego ser introducida al electrodoméstico que fue llevado y abandonado en medio de matorrales, por la zona del Plan Tres Mil.

Fueron vecinos que observaron la heladera de color rojo, la abrieron y se encontraron con el maca-



Médicos forenses practicaron la autopsia de la infeliz mujer

bro hallazgo, para luego alertar a las autoridades policiales.

Durante las pesquisas, se procedió a la aprehensión de al menos 10 personas. De esas dos fueron imputadas por asesinato por el fiscal especialista en delitos contra la vida, Alberto Hurtado. La justicia liberó a uno de los hombres y ordenó detención en la cárcel de Palmasola para el hermano de la víctima, al existir evidencias sobre su participación en el hecho violento.

La Felcv y la Fiscalía identificaron a otras personas que participaron en el suceso. La víctima de acuerdo con los informes purgó una pena en la cárcel de Palmasola por delito de narcotráfico.

SITUACIÓN SE COMPLICA

Tercer día consecutivo de protestas en Irán por crisis

Estudiantes universitarios se sumaron ayer a las manifestaciones iniciadas por los comerciantes. El gobierno de la República Islámica aboga por el diálogo

EFE

TEHERÁN, IRÁN

Las protestas en Irán por el deterioro de la situación económica y la depreciación de la moneda continuaron ayer por tercer día consecutivo, con el cierre parcial de negocios y movilizaciones en varias universidades.

En Teherán, se ha registrado el cierre parcial de negocios en el Gran Bazar y en otros mercados del sur de la capital, según imágenes publicadas en X por la ONG opositora iraní Hrana, con sede en Estados Unidos. Los videos muestran una amplia movilización de las fuerzas de seguridad en el bazar y en las calles cercanas.

Según Hrana, en las ciudades de Kermanshah (oeste) y Shiraz (sur) también se han producido manifestaciones con consignas como "muerte a la inflación" y "ciernen, ciernen", instando a los negocios a sumarse al movimiento de huelga que comenzó el domingo en Teherán.

Mientras tanto, en varias universidades de la capital iraní, como la Universidad de Teherán, Sharif y Beheshti, los estudiantes realizaron concentraciones en apoyo a las protestas de los comerciantes y ciudadanos contra la crisis económica que sufre el país, golpeado por las sanciones de Estados Unidos y de la ONU por su programa nuclear.

Gobierno aboga por diálogo
Las protestas surgieron el domingo, cuando los comerciantes de



La policía lanza gases lacrimógenos en contra de una protesta de comerciantes en la capital iraní

varios mercados y centros comerciales del centro y sur de Teherán cerraron sus tiendas y marcharon por las calles aledañas, en respuesta a las fuertes fluctuaciones del mercado de divisas, la caída del valor del rial y la inestabilidad económica que afecta a sus negocios.

Las manifestaciones continuaron ayer y se extendieron a otras ciudades como Malard (en la provincia de Teherán), Karaj (norte), Kermán (sureste), Zanyán y Hamadán (noroeste), y la isla de Qeshm (sur). En algunas de ellas se escucharon lemas contra la República Islámica, como "muerte al dictador", según videos publicados

PARA SABER**CRÓNICA DEVALUACIÓN**

La República Islámica sufre desde hace años un encarecimiento desenfrenado de los productos básicos y una crónica devaluación de su moneda. En diciembre, los precios aumentaron una media del 52% interanual.

DESPLEGUE POLICIAL

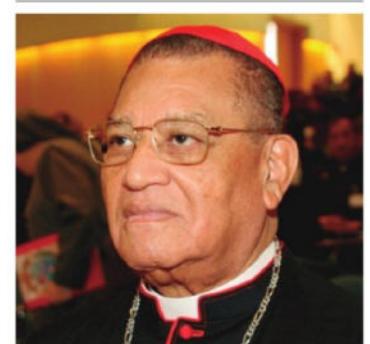
Fuerzas del orden y la policía anti-disturbios fueron desplegadas en las principales arterias de Teherán y en los alrededores de algunas universidades

por activistas en las redes sociales.

El Gobierno iraní reconoció ayer la legitimidad de las protestas por las dificultades económicas y abogó por el diálogo con los manifestantes, prometiendo hacer reformas para preservar el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Irán enfrenta una inflación anual superior al 42 %, mientras que la inflación punto a punto entre noviembre y diciembre ascendió al 52 %.

Además, durante 2025, la moneda iraní ha perdido su valor en un 69 % frente al dólar, que hoy se cotizó a 1.370.000 riales en el mercado libre.

PERISCOPE**NICARAGUA**

Edificarán monumento del cardenal M. Ovando

El Gobierno de Nicaragua anunció ayer que construirá un monumento en memoria del fallecido cardenal nicaragüense Miguel Obando y Bravo, un personaje caracterizado por influir en la vida política del país que murió en 2018.

HONDURAS

Presidente electo y otros candidatos 'a la hoguera'

Figuras como la del presidente electo de Honduras, Nasry 'Tito' Asfura, y de varios candidatos, entre otros políticos, representados en monigotes elaborados por artesanos, serán quemadas como protesta simbólica y pacífica en la Nochevieja de 2025.

FINLANDIA

Una tormenta afectó a miles de habitantes

Varias regiones de Finlandia que se vieron afectadas desde fin de semana por una tormenta invernal aún se recuperaban ayer, después de que este país llegara a registrar decenas de miles de hogares sin electricidad en el peor fenómeno tormentoso vivido en suelo finlandés en décadas.

Río recibe el Guinness por mayor fiesta de fin de año

En la fiesta de Reveillon de este miércoles la alcaldía carioca espera el concurso de 2,5 millones de personas

En vísperas de una fiesta en la que espera 2,5 millones de personas, la ciudad brasileña de Río de Janeiro recibió ayer del Guinness World Records el título que la certifica como la organizadora de la mayor fiesta de fin de año en el mundo.

El título fue recibido por el alcalde de Río, Eduardo Paes, en una ceremonia en el principal escenario montado en la famosa playa de Copacabana para la fiesta de 'Reveillon' de hoy.

La placa conmemorativa fue entregada por Camila Borenstein, representante de Guinness y una de las juradas de la organización que edita el famoso Guinness Book de récords mundiales.

Según Borenstein, el título certifica que, el 31 de diciembre del



Los festejos de fin de año en Río son los mayores del mundo

año pasado, un récord de 2,5 millones de personas saludaron la llegada de 2025 en la fiesta organizada en la playa de Copacabana.

La cifra no tiene en cuenta el total de personas que participan en las diferentes fiestas públicas de despedida del año organizadas por Río en sus playas y parques (trece este año), que se calcula que llegó a 5 millones el año pasado.

"Es un honor recibir esa validación del Guinness en relación al tamaño de nuestro Reveillon. Sabemos que ninguna otra ciudad del mundo organiza eventos para tantas personas y con tanta constancia como Río de Janeiro", afirmó Paes al recibir la placa.

Editorial

Movilización sin legitimidad

Las movilizaciones promovidas desde hace dos semanas por la Central Obrera Boliviana para exigir la reducción de los gastos del Estado y la disminución de sueldos de los empleados públicos pierden legitimidad en la medida que se conocen los emolumentos sustanciales, que varían entre los Bs 30.000 y 88.000, que perciben mensualmente 465 personas que figuran en las planillas de pago de las empresas subsidiarias estatales Huanuni y Colquiri, dependientes de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), de los cuales algunos forman parte de la actual dirigencia de la COB.

Mario Argollo, minero asalariado de Huanuni y poseicionados en octubre como el máximo representante de la dirigencia sindical del país, se estrenó en sus funciones convocando marchas y otras medidas de presión para exigir la eliminación del Decreto Supremo 5503, promulgado el miércoles 17 de diciembre por el presidente Rodrigo Paz Pereira para, entre otras medidas económicas, eliminar la subvención a los carburantes que representaba un gasto para el Estado de entre \$us 3.000 y 3.800 millones por año.

Los manifestantes salieron a las calles en contra del "gasolinazo", pero la convocatoria fue perdiendo fuerza ante la abrumadora mayoría de opiniones favorables a la eliminación de la subvención a los combustibles que mantuvo el gobierno del MAS durante 20 años y que sirvió para enriquecer ilegalmente a cientos de funcionarios corruptos que lucraban con la importación de diésel y gasolina; además de que recibían "enormes ganancias" con el contrabando hacia terceros países de carburantes baratos pagados por los bolivianos.

Los dirigentes de la COB pidieron en medio de sus movilizaciones que el presidente Rodrigo Paz, sus ministros y los legisladores se rebajen sus salarios, por lo menos a la mitad, bajo el argumento de que todos tienen que ajustarse los bolsillos para reactivar la economía y no solo sacrificar a la "clase humilde y empobrecida del país".

El sueldo mínimo en Bolivia, hasta este 31 de diciembre de 2025, está contemplado en Bs 2.750 mensuales. Esto significa, que un trabajador que perciba esa remuneración mensual demorará un año para alcanzar los Bs 30.000 que reciben mensualmente al menos 66 "humildes" trabajadores mineros de Huanuni y de Colquiri. En el caso más extremo, un obrero tendrá que ahorrar todo su sueldo por más de 34 meses para alcanzar los más de Bs 80.000 que reciben mensualmente siete privilegiados de las dos empresas subsidiarias de la Comibol.

El actual secretario ejecutivo de la COB asumió funciones en lugar de Juan Carlos Huarachi, otro minero de Huanuni que se encuentra con detención preventiva en la cárcel de San Pedro acusado por enriquecimiento ilícito.

La Central Obrera Boliviana fue creada el 17 de abril de 1952 por Juan Lechín Oquendo para defender los derechos fundamentales laborales, la liberación definitiva de los explotados, marginados y oprimidos del pueblo boliviano; sin embargo, en los últimos 20 años la institución liderada, entre otros por Huarachi y Argollo, se transformó en brazo operativo de los gobiernos del Movimiento Al Socialismo (MAS). A 73 años de creación, la COB y su dirigencia están lejos de alcanzar los logros de los históricos Simón Reyes, Óscar Salas, Víctor López Arias y Edgar "Huracán" Ramírez.

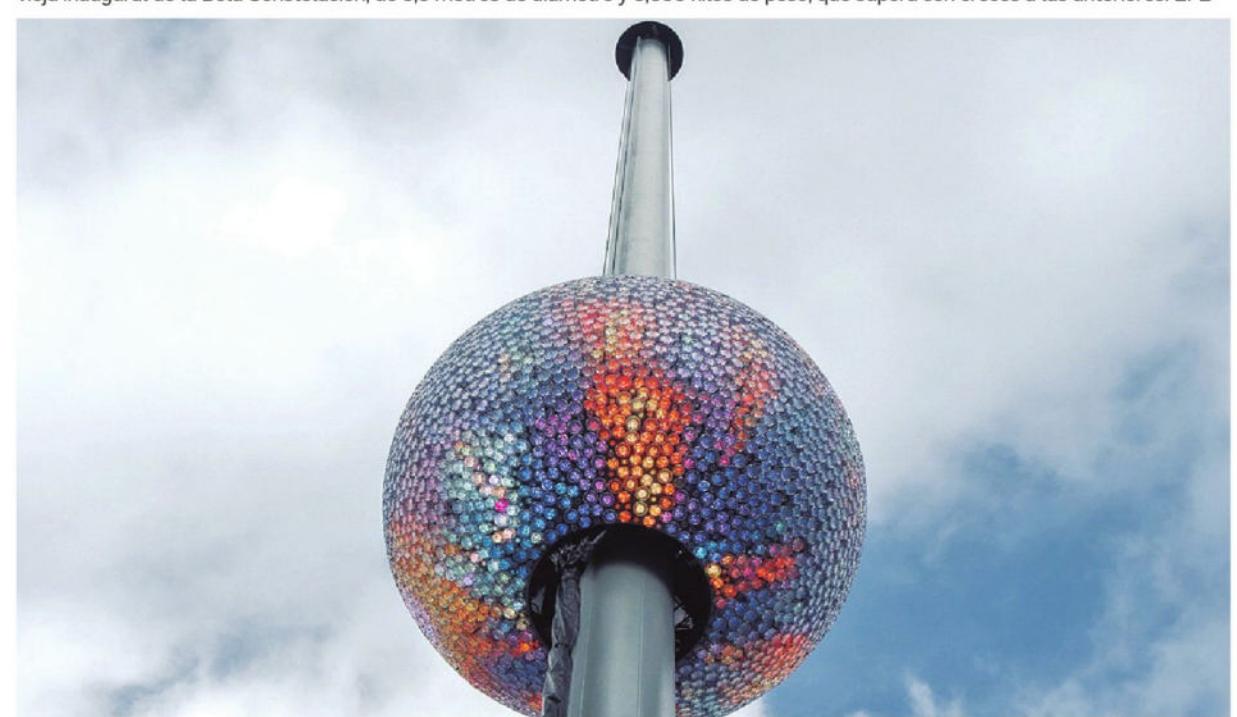


"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

NOCHEVIEJA EN TIMES SQUARE

La bola de cristal más grande jamás vista se eleva sobre un poste de 40 metros en Nueva York, EE. UU. Hoy se celebrará la Nochevieja inaugural de la Bola Constelación, de 3,8 metros de diámetro y 5,600 kilos de peso, que supera con creces a las anteriores. EFE



LAS FRASES



"No me gustaría irme ahorita, pero vamos a ver qué dice Dios, mi familia y el país, (...) pero si fuera por mí, yo sigo diez años más"

Nayib Bukele/Presidente de El Salvador

Lo dijo durante una entrevista que fue publicada por el youtuber español David Cánovas Martínez



"Es momento de que pagues todo lo que le has hecho al pueblo boliviano, de todo el dinero que te has beneficiado, de tus negocios turbios"

Yassir Molina/Dirigente de Resistencia Juvenil Cochala

Asegura que el exministro Eduardo del Castillo era el que ordenaba torturar a presos políticos

CARA A CARA



Pedro Rivero Jordán
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
pedro.rivero@grupoeldeber.com

— Las elecciones subnacionales en marzo de 2026, se perfilan como un laboratorio político de alta complejidad. Con una insospechada avalancha de partidos, alianzas y candidatos registrados, el mapa electoral deja de ser una simple competencia territorial para convertirse en un juego de equilibrios precarios, supervivencias a duras penas y retornos estratégicos. La fragmentación no solo expresa pluralidad; también revela debilidad estructural de los partidos, incapaces de sostener proyectos duraderos sin recurrir a coaliciones tácticas, muchas de ellas de corto aliento.

— Incluso se ha dado la reaparición de algunos "dinosaurios" de la política. Son figuras que parecían archivadas por el desgaste del poder y vuelven ahora como operadores, candidatos o garantes de alianzas improbables. Su retorno no responde tanto a una demanda ciudadana como a la ausencia de renovación real. En contextos locales, el capital simbólico del nombre pesa más que la propuesta, y eso explica por qué viejos liderazgos aún encuentran oxígeno.

— A la vez, las alianzas muestran un pragmatismo extremo. Gobernaciones y alcaldías se convierten en refugios de poder en un escenario nacional incierto, donde lo subnacional funciona como plataforma para reposicionamientos futuros. Así, las elecciones venideras no serán solo una disputa por cargos locales, sino un termómetro del sistema político que medirá la capacidad de renovación, la vigencia de los liderazgos históricos y el costo de una fragmentación que puede profundizar la desconfianza ciudadana y entorpecer una necesaria buena gestión.

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:
Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Víctor Hugo Añez Bello

Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Beatriz Ávalos / **Editor de TV y Streaming:** Christian Peña y Lillo / **Editor Hub Impreso:** César Del Castillo

Productor General TV y Streaming: Sebastián Ferrón / **Product Manager Radio:** Álex Meneses / **Política:** Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas

Escenas y Sociedad: Carmela Delgado / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori / **Jefe de Producción:** Jorge Calvo

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero

Gerente Comercial: Pablo Figueroa B. / **Gerente Administración y Finanzas:** Alízon Díaz / **Gerente Talento Humano:** Gabriela Terceros / **Gerente TI:** Michael Ortiz

Inteligencia artificial, recursos y poder marcarán el 2026

Ronald Nostas Ardaya

INDUSTRIAL Y EX PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA



En 2026, el mundo seguirá su acelerado reordenamiento económico, tecnológico y geopolítico, con más incertidumbre y complejidad. Tras las experiencias de Gaza y Ucrania, la emergencia de los nacionalismos radicales y el fracaso del multilateralismo, los conflictos armados vuelven a ser una variable real. Estados Unidos, China, Rusia, Alemania, Francia e India han aumentado en casi 10% su gasto militar y aparecen polvorines en Medio Oriente y el Caribe que podrían estallar en cualquier momento.

EEUU parece haber ganado la batalla económica de 2025, y el experimento BRICS se ha debilitado. La guerra de los aranceles impuesta por Trump y su estilo particular, que combina diplomacia, pragmatismo y audacia, han vuelto a posicionar el liderazgo norteamericano en el mundo. Sin embargo, la ventaja tecnológica, la expansión comercial y los intereses geopolíticos de la China de Xi Jinping están lejos de haber disminuido. Todo parece indicar que la guerra económica entre estos dos gigantes va a con-

tinuar, aunque los ejes de disputa se concentrarán más en recursos naturales que en mercados o rutas comerciales.

La Inteligencia Artificial va a marcar el orden mundial en 2026. Su crecimiento exponencial continuará en todos los campos, especialmente en salud, educación, finanzas y producción, y su uso se generalizará en casi todas las actividades humanas. Sin embargo, producirá intensos debates legislativos, éticos y políticos sobre sus efectos para el empleo, seguridad y propiedad. Además, enfrentará sus primeras limitaciones logísticas, especialmente por la escasez de semiconductores avanzados y el crecimiento exponencial de energía en los centros de datos.

Nuevas tecnologías y digitalización avanzada en internet satelital, tecnología 6G y ciudades inteligentes transformarán la infraestructura global, y la ciberseguridad se convertirá en un centro crítico, con riesgos crecientes por amenazas sofisticadas sobre los sistemas financieros, los gobiernos en línea e incluso los servicios públicos.

La brecha de desigualdad e inequidad seguirá profundizándose, aunque los nuevos vectores de segregación serán el control del conocimiento y la tecnología

aplicada al bienestar. Problemas recurrentes como las migraciones, el terrorismo, el delito internacional, los desastres climáticos, las crisis humanitarias y la pobreza van a seguir erosionando la estabilidad y el crecimiento global.

Puede que enfrentemos un retroceso en temas como los derechos humanos, las agendas sociales y el medio ambiente; en cambio habrá un reposicionamiento significativo de los derechos individuales, el desarrollo tecnológico y la transición hacia el uso del dinero digital y la hiperconectividad.

Nuestro vecindario va a tener un año particularmente intenso.

Brasil, Perú y Colombia tendrán elecciones presidenciales, mientras que los nuevos gobiernos de Chile, Ecuador y Bolivia empezarán a implementar medidas de ajuste, en escenarios de crisis económica y fragmentación política. La tendencia de la región hacia gobiernos liberales y economías abiertas, es una señal de cambio muy potente que podría incluso llevarse consigo a los regímenes de Venezuela y Cuba, cuyo fin parece estar cerca.

Es posible que Brasil y Guyana empiecen a tener un protagonismo inusitado para determinar los precios internacionales del petróleo. Asimismo, la inauguración del Puente Carmelo Peralta en Paraguay y Puerto Murtinho en Brasil abrirá este año el flujo comercial entre el Atlántico y el Pacífico a través del Corredor Bioceánico más importante de la región.

A partir de su Estrategia de Seguridad Nacional, la presencia estadounidense se acrecentará en la región, especialmente en Bolivia, Paraguay, Argentina, Ecuador y eventualmente Perú, aunque por ahora no reemplazará a las inversiones de Europa, China, India y Rusia. La tendencia de los países será más bien hacia una apertura pragmática

a inversiones masivas sin importar su origen, especialmente en áreas como energías alternativas, telecomunicaciones, infraestructura ferroviaria y caminera, minería y agroindustria. Con reglas de juego ajustadas y gobiernos más abiertos, la competencia para captar inversiones puede animar a capitales asiáticos y europeos a apostar por el subcontinente.

Según la CEPAL, este año el crecimiento del empleo será modesto, y la región seguirá enfrentando alta desigualdad salarial, empleo informal y brechas de bienestar social. Temas como la crisis de las pensiones, inclusión laboral, deficiente educación y salud, y brecha de género seguirán ganando importancia en agendas públicas.

El 2026 no será un año más: será un punto de inflexión. La tecnología, los recursos naturales y la geopolítica abren oportunidades reales, pero también riesgos de repetir viejos errores bajo nuevas formas. Convertir nuestras ventajas en desarrollo, dependerá menos del contexto internacional que de la calidad de nuestras decisiones políticas, institucionales y sociales. El margen de error se estrecha, y el tiempo para decidir es ahora.

“

Puede que enfrentemos un retroceso en temas como los derechos humanos, las agendas sociales y el medio ambiente”

El mayor milagro que Bolivia necesita no es económico

Gary Antonio Rodríguez Álvarez

ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL



Bolivia termina el 2025 exhausta, golpeada por una crisis económica, energética, política y social; sumida en estanflación; con un déficit fiscal por 11 gestiones consecutivas y un desbalance del comercio exterior, por 3 años; una caída del Producto Interno Bruto en 2,4% al primer semestre y una inflación del 20%, algo no visto en 40 años; la pérdida de empleos dignos en el sector formal, la pobreza en alza y una informalidad creciente, son parte de la cruda realidad, las cifras oficiales así lo demuestran.

Es lamentable decirlo, pero, buena parte de esta debacle fue autoinflicteda por las políticas públicas deficientes, los insufribles bloqueos de carreteras, los paros recurrentes, los violentos avasallamientos, la escasez de combustibles y dólares, las trabas a la exportación, la burocracia asfixiante y la incertidumbre política, que frenaron el desarrollo.

En este contexto, el D.S. 5503, del 17 de diciembre de 2025, aparece como una señal necesaria y urgente, aunque no perfecta ni suficiente por sí sola, apuntando a la austeridad fiscal para la estabilización macroeconómica; al sinceramiento de precios en el sector de hidrocarburos con el levantamiento de la subvención al diésel y la gasolina, además, de medidas para que el sector empresarial privado vuelva a invertir, producir y exportar.

En economía, las señales cuentan a veces más que las propias políticas, porque influyen en las expectativas y ya se sabe que, sin expectativas positivas, no hay reactivación posible.

Lo que preocupa es que frente a este intento de ordenar la economía, surjan los bloqueadores de siempre que dicen defender al pueblo, pero en los hechos lo castigan. Protestar es un derecho humano, una forma de libre expresión en democracia, cuando es pacífico. Pero, bloquear es otra cosa. Por definición, todo bloqueo es violento, siendo que unos pocos se imponen por la fuerza, socavando los derechos de millones

de personas.

Cuando se bloquea una carretera, se vulnera el derecho al libre tránsito y al trabajo; cuando no llegan alimentos y medicamentos o ambulancias, por culpa de los bloqueadores, se vulnera el derecho a la alimentación y a la salud; cuando se interrumpen las clases, se vulnera el derecho a la educación; y, si se genera caos e inseguridad, se vulnera el derecho a vivir en paz y, al final del día, quienes más sufren son los pobres.

Bolivia ha pagado un alto precio por hacer del bloqueo un arma política: Menos producción y exportación, menos empleo e ingresos, más inflación y pobreza, menos desarrollo.

Frente a ello, el Estado no solo tiene la facultad, sino la obligación de actuar. La Constitución Política del Estado, las normas derivadas y las instituciones gubernamentales existen para garantizar la seguridad ciudadana. Hacerlas cumplir no es autoritarismo, es una responsabilidad democrática. La ley no puede ser optativa ni selectiva, si se quiere reconstruir la confianza y el orden, hay que aplicarla y punto.

El gobierno de Víctor Paz Estenssoro, luego de 23 días de ser posesionado, lanzó el célebre D.S. 21060, un 29 de agosto de 1985, y, ante los desmanes de la Central Obrera Boliviana (COB) y de los “sindicalistas” en contra de la Nueva Política Económica, haciendo uso de sus atribuciones y en estricta sujeción a la ley, no le quedó otra que dictar Estado de Sitio y confinar a los revoltosos, logrando así pacificar al país. Viene bien recordarlo para quienes lo vivieron y para que lo sepan, los que no.

Salir de la crisis actual exige unidad, no una unidad forzada, sino una verdadera unidad en la adversidad y diversidad, una unidad entre gobernantes y gobernados, entendiendo que el esfuerzo y sacrificio deben ser compartidos entre un Estado austero y eficiente, y la ciudadanía dispuesta a respaldar las medidas responsables del gobierno, así sean difíciles.

La única salida sostenible a la situación actual pasa por invertir y producir más, exportar más e integrarse al mundo sin complejos: las exportaciones generan dólares,

fortalecen las reservas, estabilizan la economía y crean empleos dignos; los mercados internacionales son al mismo tiempo una oportunidad y un desafío a ser competitivos.

Bolivia debe volver a creer en sí misma, dejar atrás la lógica del bloqueo y abrazar el compromiso del esfuerzo, aprender de sus errores así como de los aciertos ajenos. Un mejor país es posible, siempre que prime la estabilidad sobre el caos, la ley sobre la fuerza, y la concordia sobre el conflicto pertinaz.

De cara al 2026, con unidad de propósito y visión, podemos esperar mejores días para nuestros hijos, bajo un trabajo público-privado, sin desconfianza ni mezquindades: con la fe puesta en Dios, hasta lo imposible se vuelve alcanzable.

Así las cosas, el mayor milagro que Bolivia necesita no es económico, es humano: superar las diferencias que la dividen y aprender a vivir en paz. Si hacemos lo que Jesús dijo, que nos amemos unos a otros como él nos amó -esto es- hasta el sacrificio, entonces, créame, solo entonces una mejor Bolivia será posible.

“La diferencia entre una democracia y una dictadura consiste en que en la democracia puedes votar antes de obedecer las órdenes”

CHARLES BUKOWSKY (1920 - 1994) Escritor de relatos, novelista y poeta germano-estadounidense

2026: El riesgo de normalizar la crisis



Javier Medrano
COMUNICADOR SOCIAL

El 2026 comenzaremos con una paradoja. Nunca en toda la historia de la economía tecnológica del Siglo XXI se había invertido tanto dinero en inteligencia artificial. Nunca se habían escuchado promesas tan ambiciosas y hasta incluso, descabelladas. Y, sin embargo, como nunca antes -también- los mercados habían sido tan impacientes sobre la capacidad real del sector para justificar semejante avalancha de capital digital en los entornos del mercado y de los negocios globales.

La pregunta de fondo que circula es ¿cuántas veces se ha visto en la ficción un futuro hiperautomatizado en el que un humanoide sustituye a un trabajador de carne y hueso mientras alguien, en algún despacho, se enriquece con la eficiencia?

Hace apenas un par de años atrás, a nadie se le habría ocurrido pedir a una máquina “sabototodo” que le detallara sus finanzas, le ayudara a arreglar un coche o le resolviera una duda médica o le diseñe una estrategia de marketing.

Hoy, cada consulta gratuita que se realiza en internet, cada tarea automatizada y cada decisión delegada en un algoritmo produce -por lo menos esa es la

sensación- eficiencia siempre y cuando ésta se traduzca en beneficios reales para una compañía.

La cuestión es quién los captura y cómo se reparten, pero, sobre todo, si este salto tecnológico será capaz, en los próximos años, de transformar el empleo, la distribución de la riqueza y el equilibrio de poder entre empresas, trabajadores e instituciones.

Lejos del entusiasmo tecnológico y del alarmismo fácil, en los últimos años ha trasladado ese análisis a uno de los grandes motores del cambio contemporáneo para desentrañar si el enorme desarrollo tecnológico que hemos alcanzado está mejorando de verdad la vida de la mayoría o si, por el contrario, está enriqueciendo de forma desproporcionada a una cúspide de empresarios.

Un libro de lectura obligada -aunque para Savater las lecturas obligatorias son las peores- es Poder y Progreso (Deusto) de Simón Johnson, un catedrático del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y Nobel de Economía en 2024, que ha dedicado su carrera a estudiar por qué unos países prosperan y otros no, y qué papel juegan las instituciones a la hora de repartir (o concentrar) los frutos del crecimiento.

Se han reabierto dilemas existenciales como la automatización frente al empleo tradicional o acostumbrado, la concentración frente a la competencia y a la innovación frente a un control democrático.

Para los expertos las empre-

sas operarán en un entorno sin ninguna regla clara en 2026, en un contexto marcado por una geopolítica muy impredecible y volátil. Putin y Trump han desequilibrado el orden y han puesto de cabeza a Europa y a su cohesión frágil con la guerra en Ucrania. China es el nuevo todopoderoso y, en este caos, hasta incluso se muestra ante el mundo como el más ordenado y confiable, cuando en realidad es un brutal depredador.

Tampoco debemos olvidar que el descontento de la generación Z es cada vez más agudo por la precariedad laboral la incertidumbre en un futuro económico, que son un foco de protestas sociales no solo callejeras sino en la nueva guerra híbrida que se genera en las redes sociales, que son mucho más poderosas que las tradicionales.

El reporte RiskMap 2026 de la consultora Control Risks, también suma otro factor crítico y, especialmente, para Latinoamérica y es el avance del crimen organizado en Brasil, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Venezuela y Nicaragua. Este es un factor, de lejos, el más desestabilizador para los expertos ya que son un factor crítico de desestabilización política, de inseguridad social y de un copamiento de barrios, comunas y hasta incluso regiones enteras a manos del narcotráfico. Estos factores implican un riesgo “muy directo e inmediato” para la región el próximo año.

Estos factores incrementarán la volatilidad y la exposición a ries-

gos operativos, políticos y reputacionales para las compañías por el fin de las reglas tradicionales de la geopolítica global: las relaciones entre países son ahora más transaccionales y volátiles, lo que crea un “mundo con nuevas reglas o sin reglas”.

La creciente competencia geopolítica por los insumos tecnológicos y la energía necesarios para alimentar los sistemas de inteligencia artificial, con mayores controles de exportación y tensiones comerciales son otro factor crítico en las economías regionales.

Señaló que estas organizaciones criminales se están adaptando de forma constante, utilizando nuevas tecnologías y tácticas para operar sus actividades lícitas, in-

filtrando cada vez más la economía formal.

Y acá entramos a un factor de altísimo riesgo ya que, según el reporte, las empresas deberán reforzar los controles contra el soborno, el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, e implementar el monitoreo en tiempo real de las cadenas de suministro y de las amenazas provenientes de múltiples direcciones. Solo en Brasil y México ya se ha demostrado que el lavado de activos ya ha involucrado a bancos muy importantes de la región.

Colombia tampoco escapa a esta tendencia y se ha documentado los intereses empresariales de narcotraficantes internacionales en distintos sectores, al igual que en México, los carteles están teniendo una influencia creciente en actividades como el agroindustrial y la minería.

Todo esto crea un escenario especialmente complejo para las empresas y se debe tener mucho cuidado de no caer en la trampa de normalización de la crisis, ya que las instituciones y los mercados corren el peligro de normalizar los riesgos, subestimando amenazas que pueden tener consecuencias en sus operaciones.

El aumento de la tolerancia al riesgo y a la disminución de la sensibilidad dejan a las empresas sin preparación para eventos que parecen menores en la superficie, pero que tienen profundas implicaciones para las operaciones, las cadenas de suministro y la seguridad.

“

Se han reabierto dilemas existenciales como la automatización frente al empleo tradicional o acostumbrado”

Efectos del “Bloque Oriental” parlamentario en 1938



Carlos Dabdoub Arrien
EXPRESIDENTE DEL COMITÉ PRO SANTA CRUZ

La Convención Nacional que se sionó del 23 de mayo al 30 de octubre de 1938, reunió a senadores y diputados elegidos en una legislatura unicameral para redactar una Constitución, que reemplazó a la de 1880. El nuevo contenido de esta nueva norma de 180 artículos promulgada por el presidente “camba” Germán Busch, marcó un punto de inflexión al instaurar un Estado Social de Derecho, estableciendo un régimen económico financiero donde el poder estatal debía “asegurar una existencia digna del ser humano”.

En este mismo periodo, varias leyes y tratados internacionales fueron sancionadas, y que no

hubiesen sido aprobados sin el concurso del llamado “Bloque Oriental”, conformado durante esta Convención. Estaba integrado por 32 parlamentarios que representaban a Santa Cruz, Beni y el entonces Territorio Nacional de Colonias, luego reconocido como departamento de Pando. El propósito era uno solo: aprobar proyectos de vital importancia para la integración y desarrollo del oriente boliviano. Así fue que se promulgaron la ley de regalías del 11% para los departamentos productores de petróleo, los tratados ferrocarrileros que unían a Santa Cruz con Argentina y Brasil, la creación del departamento de Pando, así como la restitución de la autonomía real de la Universidad moreniana, que por entonces dependía de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

“

…que también proyecten leyes para fortalecer a una Bolivia más democrática, productiva y autonómica”

Como antecedente histórico, un bloque parlamentario similar se presentó cuando el gobierno del presidente José Manuel Pando (1899-1904) en un mensaje al Congreso propuso convertir el departamento de Beni en ‘Delegación’, una novedosa entidad política instituida en 1890 para ocupar inmensos espacios vacíos, cuyo representante elegido por el gobierno central, ejercía autoridad por encima de los prefectos.

Según José Luis Roca, “este era un mecanismo para controlar directamente los hilos del poder y de la economía desde la plaza Murillo, eliminando el papel y la intermediación que históricamente han desempeñado los departamentos”. Cruceños y benianos hicieron fuerza común en este asunto, mostrando su total desacuerdo, siendo el ilustre cruceño Domin-

go Leigue, que entonces investía el alto cargo de diputado por el Beni, y Ángel Vázquez, los críticos más radicales y acérrimos en esta posición.

Esta reminiscencia histórica de hace casi 87 años, ojalá sirva de modelo para las brigadas parlamentarias orientales en este nuevo periodo constitucional. Hoy se percibe como muy necesario constituir un nuevo bloque, que defienda no solamente los derechos y sanas aspiraciones de sus regiones, en materia de agropecuaria, maderera, vial, libre exportación, puerto Busch, etc., sino que también proyecten leyes para fortalecer a una Bolivia más democrática, productiva y autonómica, oponiéndose a cualquier intento de tinte centralista, que solamente alimenta la burocracia, la deuda fiscal y la corrupción.

Pura Pasión por el Deporte

Clubes tendrán 'alivio' FINANCIERO

Por la televisación de partidos, los clubes de la División Profesional recibirán \$us 1 millón a partir del 2 de enero, para cubrir sus obligaciones. Será un respiro para los cruceños

RAFAEL CÁRDENAS
PERIODISTA

El nuevo contrato entre la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y la empresa Entel, dará un alivio financiero a los clubes cruceños que suman deudas con jugadores y que apenas han accedido a la Copa Sudamericana para el 2026, la misma que tiene una amplia diferencia de premios con respecto a la Libertadores.

El presidente de la FBF, Fernando Costa, anunció que cada club de la División Profesional recibirá 1 millón de dólares el próximo año, producto del nuevo contrato para la televisación.

El titular federativo reveló que el depósito del dinero se hará efectivo a partir del 2 enero. "Es una de las noticias favorables para todos los miembros del sistema. Se va a entregar 1 millón de dólares para cada club. Para el 2026 se va a proyectar una gestión donde los clubes van a tener fondos importantes para salir de la crisis", indicó.

Costa aseguró que es importante el apoyo de todos los clubes en la cesión de jugadores para la selección boliviana para



los amistosos previos a la repesca, pues se prevé un premio de \$us 10.5 millones de dólares por clasificar al Mundial 2026, dinero que también podría beneficiar a los equipos nacionales.

El nuevo contrato entre Entel y la FBF proyecta ingresos cercanos a los 120 millones de dólares, durante cuatro años.

MENOS APRETADOS

Premiados. Blooming y Guabirá enfrentan una situación menos complicada que Oriente, pues clasificaron a Copa Sudamericana para el próximo año, asegurando más de 200.000 dólares por su participación.

Sin duda, que el dinero anunciado por la FBF será un alivio para Oriente, que no puede contratar refuerzos por deudas con exjugadores. Por la falta de recursos, ocho jugadores se marcharon para buscar mejor suerte en otros clubes. Para colmo, el refinero no tendrá partidos internacionales el 2026.

PEDIDOS DEL NUEVO DT DAVID GONZÁLEZ

Dos extremos son de interés para Oriente

Oriente Petrolero busca contratar dos extremos para la temporada 2026. El requerimiento es un pedido que realizó el nuevo entrenador del equipo, David González.

El DT, que arribará a Santa Cruz de la Sierra el próximo 4 de enero, ya le mandó algunas exigencias a la dirigencia refinera, entre ellas también se contempla la incorporación de un

zaguer central para reforzar al primer plantel, que se ha visto diezmado en los últimos días.

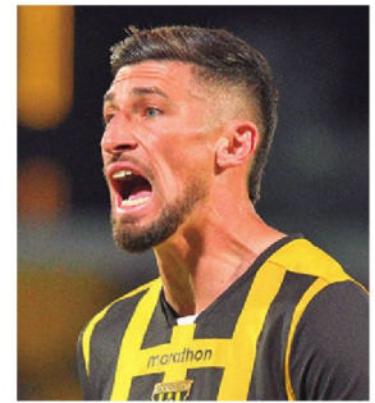
González, quien fue elegido para reemplazar a Víctor 'Copito' Andrada, arrancará la pretemporada a partir del 6 de enero con su propio cuerpo técnico, pues dejó entrever que llegará con sus colaboradores al campamento refinero. El lugar para el trabajo aún no se ha definido.



David González llegará con su cuerpo técnico para dirigir al plantel refinero

OFICIAL

Máximo Mamaní fue confirmado como jugador de Always Ready



Amoroso jugará en el club alteño

PARA LA LIBERTADORES

La banda roja suma nuevos refuerzos

Always Ready se refuerza con todo para la Copa Libertadores del 2026. Se anunció la llegada del atacante Joel Amoroso, proveniente del club The Strongest, y Pablo Rai Lima, de Real Tomayapo, según lo expresado por el presidente de la institución, Andrés Costa.

La banda roja también aseguró los servicios del central Richet Gómez, que tuvo una excelente temporada en Blooming, y de Dieguito Rodríguez, lateral formado en Oriente Petrolero.

A ellos se suma la contratación de Máximo Mamaní (20), jugador nacido en Argentina, pero que tiene ascendencia boliviana. Este joven se formó en Vélez Sarsfield.

El equipo alteño mantiene la base de jugadores con la que se consagró campeón de la División Profesional el 2025 para encarar la fase de grupos de la Libertadores.

González, de 40 años, nació en España y cuenta con una amplia trayectoria en el fútbol formativo e internacional.

Entre tanto, Oriente analiza la situación de algunos exjugadores, como ser el caso de Danco García, quien exige el pago de una suma exorbitante de dinero. El dominicano tiene contrato hasta el 2026.

El asesor legal del futbolista advirtió que si Oriente no llega a un acuerdo con García, el caso será llevado ante FIFA.

El club albiverde busca iniciar un nuevo proceso que le permita recuperar identidad, competitividad y resultados para acceder a torneos internacionales.

EL CONSEJO SUPERIOR APLAZADO PARA HOY

'Wilster' se aferra a no descender de categoría

El club aviador envió una carta donde renuncia a los derechos de la TV a cambio de permanecer en la División Profesional



El Consejo Superior de la División Profesional tuvo una tercera postergación y aún no se definen los torneos del próximo año

DIEZ

eldeber@eldeber.com

En un intento más por mantenerse en la División Profesional en la próxima temporada, Wilstermann remitió al Consejo Superior una carta en la que comunica que renuncia a los bonos de derechos de televisión en 2026.

"Hay una carta que ha hecho llegar Wilstermann donde renuncia a los dividendos producto de los derechos televisivos de 2026, en caso de que se le apruebe su propuesta", aseguró el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa.

El equipo Rojo está trabajan-

do para convencer a los otros clubes de modificar la convocatoria de este año y que se supriman los descensos.

Por una decisión del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) que benefició a Aurora y le permitió dejar el último lugar de las posiciones, el equipo aviador pasó a ocupar el fondo de la tabla y, por consiguiente, debe descender de categoría. En 2026 jugará en la Asociación de Fútbol de Cochabamba.

'Wilster' es un tercer afectado en un caso en el que no tuvo nada que ver, pero por su campaña en la competencia quedó relegado al último lugar.

La nota será puesta a consideración de los clubes y serán ellos los que decidan si se modifica la convocatoria y se aumenta a 18 la cantidad de clubes en la División Profesional.

Otra vez quedó en suspenso
El Consejo Superior de la División Profesional se volvió a suspender ayer y se programó para hoy, a las 11:00, por videoconferencia de Zoom. Es la tercera vez que no se pudo realizar la reunión en la que se deben definir los campeones que se jugarán el próximo año, considerando la Copa Sudamericana, la Libertadores y el Mundial, que se llevará a cabo en Norteamérica.

El Manchester United volvió a decepcionar y solo logró un empate 1-1 ante el Wolverhampton, que tuvo las mejores oportunidades y casi se lleva los tres puntos en Old Trafford, cerrando una primera vuelta para el olvido.

Volvió a las andadas el cuadro 'red' que dio sensación de tomar aire en la pasada fecha, cuando se reencontró con el triunfo y venció al Newcastle para acercarse a los puestos

europeos de la Premier. La última jornada de la primera vuelta supuso un fin de año que resumió lo que ha sido el 2025 para el conjunto de Rubén Amorim: decepcionante.

Otra vez se mostró incapaz el United en su propia casa. Pero ahora ante un rival menor, hundido, el peor de la Premier que llegó al estadio Old Trafford sin triunfo alguno, con solo dos puntos, de dos empates en dieciocho partidos./EFE

ANALIZA SU FUTURO

Lampe finaliza hoy su contrato con Bolívar

Carlos Lampe vive horas decisivas. Hoy vence su contrato con Bolívar, y el arquero de la selección boliviana analiza las diferentes propuestas que recibió desde el fútbol colombiano, argentino y chileno.

A sus 38 años, el experimentado guardameta no descarta continuar en la Academia paceña, club donde ha encontrado estabilidad y comodidad. Un factor clave

en su evaluación es la posibilidad de disputar la fase de grupos de la Copa Libertadores 2026, instancia a la que Bolívar accedió de manera directa.

La temporada 2025 del arquero estuvo marcada por la alternancia entre titularidad y algunas complicaciones físicas.

Aun así, Lampe cerró el año con números importantes: 44 partidos oficiales disputados y más de 3.500 minutos defendiendo el arco celeste.

CRISTIANO MARCÓ CON LA ESPALDA

Con un insólito gol, CR7 se acerca a los mil goles

Cristiano Ronaldo, con un gol casi sin querer, que le golpeó en la espalda y se introdujo en la portería del eslovaco Marek Rodak, portero del Al Ettifaq, que cortó la racha de victorias del Al Nassr, líder de la Liga de Arabia Saudí (2-2), acortó la distancia con los 1.000 goles, su actual desafío.

Cristiano marcó el segundo gol del Al Nassr, que hasta el

martes contaba sus partidos por triunfos. El neerlandés Georgino Wijnaldum, héroe local, puso en ventaja a su equipo pero Joao Felix y Ronaldo, dieron la vuelta al marcador.

Empató el exjugador del Atlético Madrid en el minuto 47 y en el 67', un disparo suyo desde dentro del área dio en la espalda de Cristiano Ronaldo y engañó al portero del Al Ettifaq.



El jugador portugués está cerca de marcar 1.000 goles en su carrera futbolística

De forma involuntaria hizo un nuevo tanto el astro luso que ya acumula 957 goles. Está a solo 43 del registro que busca.

A diez minutos del final, Wijnaldum volvió a marcar y negó el nuevo triunfo visitante.

Ha sido en la décima jornada cuando el Al Nassr se dejó puntos por primera vez. Llevaba nueve victorias seguidas y no pasó del empate contra el Al Ettifaq, octavo en la tabla.

Su capacidad goleadora en la Saudi Pro League ha reactivado el debate sobre hasta dónde puede llegar el máximo artillero de la historia del fútbol. Cristiano Ronaldo continúa haciendo historia a nivel mundial./EFE



El Manchester United no pudo ganar en casa y cedió un empate con sabor amargo

EMPATÓ 1-1 ANTE EL WOLVERHAMPTON

El United se estrella con el colero en Old Trafford

SOCIALES

Ahí
nos
vemos...!

¿TAYLOR
SWIFT ESTÁ
EMBARAZADA?

Un comentario de un conocido podcaster reavivó los rumores sobre un posible embarazo de Taylor Swift con su prometido

Cuenta regresiva. A pocas horas de despedir el año, las reinas de belleza se sumaron a los mensajes de amor y esperanza, dedicando palabras llenas de cariño para celebrar la llegada del 2026

Reinas de belleza reciben el
2026



Bellas. Vanessa Hayes, Yessica Hausermann, Eugenia Redín, Vanessa Kraljevic y Fernanda Antelo, hacen llegar sus deseos

Vanessa Hayes
"Que este 2026 nos regale momentos lindos, abrazos sinceros y mucha luz en el corazón"

Reinas de belleza envían mensajes para recibir el 2026

Vanessa Kraljevic
"Que el 2026 nos inspire a crecer, soñar y dejar huella con cada gesto de bondad y generosidad"



Fernanda Antelo
"Que el 2026 llegue con nuevos sueños, oportunidades y razones para sonreír"



Eugenia Redín
"Que la magia de esta temporada nos inspire a soñar, compartir y recibir el 2026 con esperanza y entusiasmo"

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO
Hoy cuando el reloj marque las 24:00, le daremos la bienvenida al 2026. En este marco de celebración y reflexión, varias reinas de belleza compartieron mensajes cargados de cariño, buenos deseos y esperanza. Fabiane Valdivia, quien ilustra la portada, expresó: "Con mucho

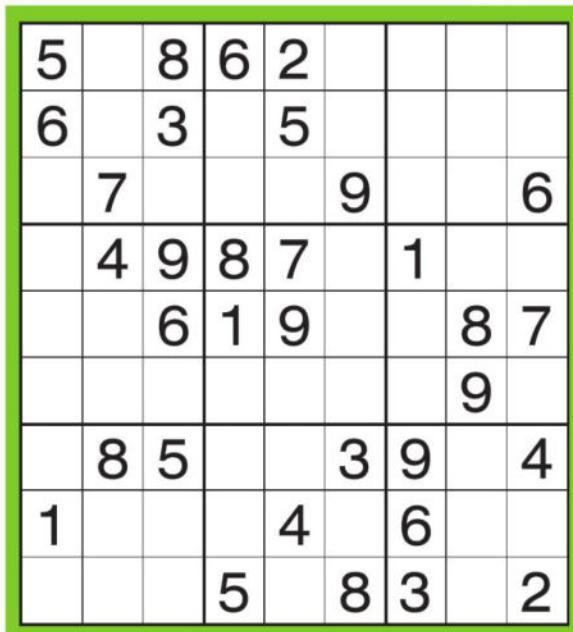
cariño, les deseo unas fiestas llenas de amor, paz y momentos inolvidables. Que el nuevo año venga cargado de esperanza, sueños y bendiciones". A este mensaje se sumaron los saludos de Vanessa Hayes, Yessica Hausermann, Eugenia Redín, Vanessa Kraljevic y Fernanda Antelo.

Yessica Hausermann
"Que el nuevo año llegue cargado de sueños cumplidos, nuevas oportunidades y mucha luz"

SUDOKUS CUARTETO

Complete el tablero (dividido en nueve cuadrados mayores) llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

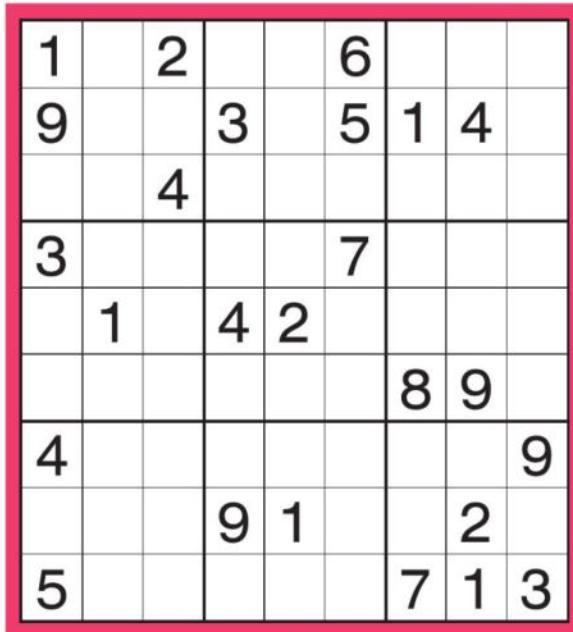
★★★



★★★



★★★



★★★

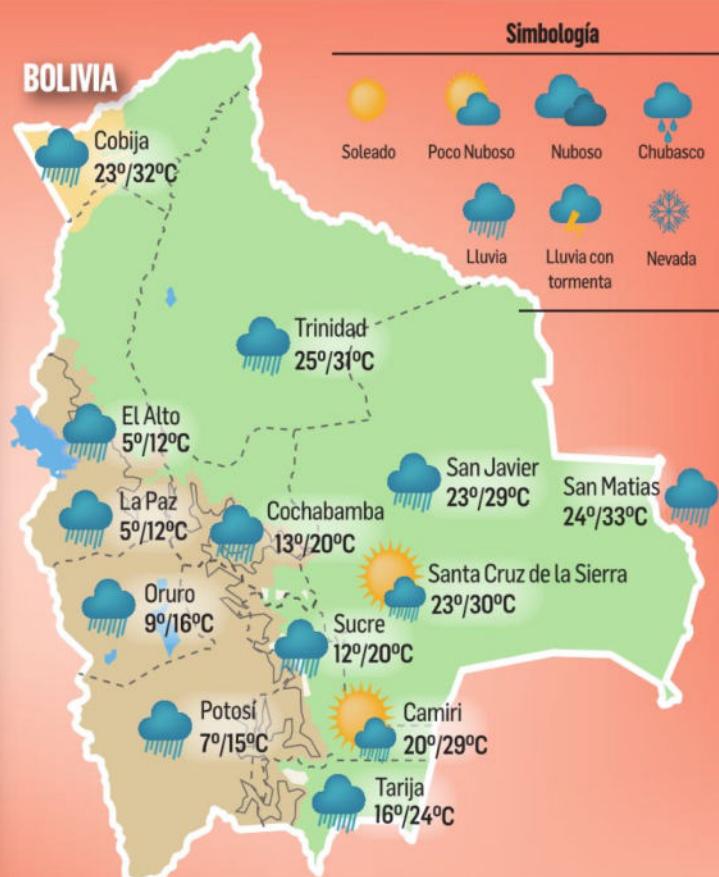


EL TIEMPO

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

MIÉRCOLES
31 DE DICIEMBRE



JUEVES



31° 23°

VIERNES



31° 24°

SÁBADO



29° 23°

DOMINGO



31° 23°

LUNES



32° 23°

¡UNA MENTE ACTIVA ES UNA MENTE SANA!

Atrévase a volar alto y descubra cuál de las vistas superiores, numeradas de la 9 a las 16, le corresponde a cada uno de los ocho aviones de papel.

